



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II N° 65 CIUDAD UNIVERSITARIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1978

El Rector en el homenaje a distinguidos maestros

LA UNIVERSIDAD CUMPLE CON LA FORMACION CULTURAL DEL PAIS

★ Sus acervos bibliográfico y hemerográfico, elementos valiosos

★ Reconocimiento a la labor en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas

★ Estímulo y ejemplo a las nuevas generaciones
→ 3, 4, 5, 6

ACTIVIDADES ACADEMICAS

Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

● DIO INICIO EL PROGRAMA DE ASESORIA A BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES INCORPORADAS

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

● CONVOCATORIA PARA BECAS AL PERSONAL ACADÉMICO

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

● CURSO PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR

Instituto de Investigaciones Antropológicas

● LA AUTOPSIA DE LA MOMIA PUM II

→ 8, 9, 20, 21

Reunión de evaluación de la Escuela Nacional Preparatoria

MEJORA EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN EL CICLO DE BACHILLERATO

★ Fue presidida por el Rector
★ Exposición de datos estadísticos
★ Mayor coordinación en el Programa de Superación Académica

→ 2

ACTIVIDADES CULTURALES

● LECTURA DE POEMAS EN LA EMBAJADA DE POLONIA

● TRES EXPOSICIONES EN LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

● PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS

● ESPECTACULO EN LA CARPA GEODESICA

● TEATRO: EL QUINTO ESPACIO

→ 11, 16, 17, 26, 28, 29

REPORTAJE

LA VIVIENDA EN MEXICO

→ 13, 14, 15

CONFERENCIAS

LA CRISIS DEL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO

→ 12

MEJORA EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN EL CICLO DE BACHILLERATO



El doctor Guillermo Soberón, acompañado del licenciado Enrique Espinosa Suñer, la doctora Emma Dolujanoff, el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, así como directores auxiliares y funcionarios de la ENP, escuchan las exposiciones del doctor Fernando Pérez Correa.

Fiel a su afirmación de que sólo mejores bachilleres producirán mejores universitarios, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM se reunió con las autoridades de la ENP, con el fin de escuchar la exposición de los datos estadísticos sobre la situación académica de la institución preparatoria. La reunión se desarrolló en el edificio de la UDUAL, con la asistencia del doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; el licenciado Enrique Espinosa Suñer, director general de la ENP y los directores auxiliares y los jefes de los Departamentos Académicos de la misma institución.

En las palabras del Rector y del doctor Pérez Correa se manifestó una vez más el empeño que se tiene para que la ENP siga superándose en el aspecto académico, resolviendo las dificultades que se interponen a las actividades docentes. Esos conceptos se fundamentaron en una

documentación gráfica que expusieron la doctora Emma Dolujanoff, del Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos, y el ingeniero Carlos Izunza Ortiz, de la Dirección General de Planeación. Los presentes pudieron apreciar claramente las variaciones en el rendimiento académico de la población preparatoria, a través del estudio de las variaciones estadísticas de diversas generaciones estudiantiles, así como las tendencias actuales en ese complejo fenómeno, en que intervienen factores sociológicos y aptitudinales.

El doctor Pérez Correa habló también acerca del Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la ENP, para lo cual, en las

diversas Facultades e Institutos, se están elaborando las especificaciones de los requisitos mínimos para garantizar la eficiencia en los estudios profesionales.

Por otra parte, en la exposición estadística se pudo observar que el nivel de los aspirantes a ingresar a la ENP estaba apuntando a una mejoría, lo que sin duda se reflejará en un rendimiento escolar más alto durante el ciclo del bachillerato.

Al terminar, el licenciado Enrique Espinosa Suñer resumió la información proporcionada, reafirmando la voluntad de las autoridades preparatorias de no cesar en el compromiso para la superación académica, que ahora será más coordinada con base en las estadísticas objetivas; con la colaboración de las Facultades e Institutos de la UNAM, así, como con la reiterada promesa del Rector de la UNAM de que apoyaría dicho compromiso con todos los medios posibles. □

LA UNIVERSIDAD CUMPLE CON LA FORMACION CULTURAL DEL PAIS

- ★ Sus acervos bibliográficos y hemerográficos, elementos valiosos
- ★ Al frente de las colecciones, personas preparadas, competentes y honestas
- ★ Estímulo y ejemplo a las nuevas generaciones



El doctor Guillermo Soberón hace entrega de su diploma a uno de los maestros que se hicieron acreedores a la distinción, por su labor en pro de la creación y desarrollo de los sistemas bibliotecario, archivístico y documental de México.

Durante el homenaje que rindió la UNAM, por medio de su Coordinación de Humanidades, a distinguidos maestros que han consagrado su vida a la creación y desarrollo de los sistemas bibliotecario, archivístico y documental de México, así como a la formación de su personal técnico, el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, dijo que esta institución ha recibido la encomienda de participar en la formación cultural de nuestro país.

Añadió que para cumplir con este cometido se vale, entre otros medios, de su acervo bibliográfi-

co y hemerográfico. Asimismo, señaló que desde sus orígenes, la Universidad ha recabado las obras más importantes del pensamiento universal.

En este sentido, subrayó que nuestra Casa de Estudios fue creada bajo el mismo impulso civilizador que aportó la imprenta, y recordó que los libros que apoyaron su enseñanza constituyeron, desde el siglo XVI, el más rico acervo bibliográfico de toda América y la muestra más palpable del esmero, con el que se integraron nuestras bibliotecas destinadas a apoyar la difusión del pensamiento científico y hu-

manístico, y la configuración de la mentalidad mexicana.

Más adelante subrayó que no fue un accidente el que la Universidad Nacional de México, al obtener su autonomía, y desde antes, recibiera y se hiciera cargo del rico patrimonio bibliográfico de las antiguas instituciones, ni tampoco que formara nuevas colecciones nutridas y variadas, según lo exigían sus facultades, escuelas e institutos, y colocara, al frente de ellas, a personas que además de un entrañable cariño al libro tuvieran amplia

3 →
preparación, reconocida competencia y honestidad.

Desde hace varias décadas, prosiguió, la Universidad ha invertido las sumas más crecidas que su presupuesto permite, en el centenar de bibliotecas que tiene a su cuidado, entre ellas la Biblioteca Nacional.

Dijo también que, la institución ha prohiado un colegio destinado a la preparación del personal bibliotecario y creado el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, centro orientador de la actividad bibliográfica y difusor de la bibliografía mexicana, así como de los instrumentos bibliotecnológicos indispensables en el país.

Por último, el doctor Soberón se refirió a los profesores homenajeados, y aseveró que son merecedores de reconocimiento público y gratitud por parte de la UNAM, para que no quede olvidada su alta y bien cumplida misión, y sirva de estímulo y ejemplo a las nuevas generaciones a quienes se ha confiado la prosecución de su positiva y meritoria obra.

La cultura nacional agradece la entrega total de su vida a la noble labor realizada con dignidad, eficacia y singular dedicación, puntualizó.

Por su parte, la maestra María Teresa Chávez, a nombre de los homenajeados, agradeció a la

Juana Manrique de Lara, graduada de la Library School de la New York Public Library; maestra de la primera Escuela de Bibliotecarios de la Secretaría de Educación y de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas. Es la decana de los bibliotecarios mexicanos.

María Teresa Chávez Compañes, graduada en Prat Institute, School of Library Science en Detroit y de la Universidad de Columbia,

Lino Picaseño, director de la biblioteca de la Academia de San Carlos, a la que organizó y enriqueció; trabajó largos años para la UNAM hasta el momento de su jubilación.



Vista general de la ceremonia efectuada el pasado lunes en el Palacio de Minería. Al frente, los maestros que recibieron, de manos del Rector de la UNAM, una distinción por su labor:

Igualmente indicó el establecimiento del Centro de Información Científica y Humanística que, con base en las más modernas y adelantadas técnicas, proporciona la información y uso de las más actuales y positivas fuentes del saber, no sólo al país entero, sino a otros más de nuestro continente.

Universidad Nacional y a la Coordinación de Humanidades, la realización de esta distinción.

Finalmente, el maestro Ernesto de la Torre Villar hizo una semblanza de los homenajeados, a quienes el doctor Guillermo Soberón entregó diploma y medalla y cuya labor se describe brevemente.

Rafael Carrasco Puente, fundador de la Hemeroteca Nacional en 1944, de la que fue director hasta 1961.

Jorge Ignacio Rubio Mañé, dirigió el Archivo General de la Nación durante varios años y ha profesado cátedras de archivología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.



El licenciado Ernesto de la Torre Villar, investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, durante su intervención en la ceremonia de entrega de diplomas



La maestra María Teresa Chávez habló a nombre de los homenajeados.

Alfonso Ayenza Sánchez de León, organizó el servicio de documentación del Banco de México y ha publicado 16 volúmenes de la Bibliografía Industrial de México, el Boletín de Informaciones Industriales, así como varios manuales en su especialidad. Actualmente es asesor de los servicios de información del CONACyT.

José Ignacio Mantecón Navasal ingresó a la Biblioteca Nacional de México hace varias décadas, y es el investigador más antiguo del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Antonio Pompa y Pompa, periodista y crítico agudo en favor de las instituciones. Director de la Biblioteca Nacional de Antropología desde la cual ha realizado intensa labor de salvamento del patrimonio documental de México.

En el acto, que se efectuó ayer en el Palacio de Minería, acompañaron al doctor Soberón, el doctor Jorge Carpizo, coordina-

dor de Humanidades; la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; el licenciado Enrique González Casanova, miembro de la Junta de Gobierno; el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica; el maestro Ernesto de la Torre Villar, las maestras María Lavalle Urbina, subsecretaria de Educación Básica y María Teresa Chávez, y el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería.

A continuación, y por considerarse de interés general, se reproduce el texto íntegro con las palabras del doctor Guillermo Soberón.

Discurso pronunciado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ceremonia de bibliotecarios efectuada en el Palacio de Minería.

Septiembre 11 de 1978.

UNIVERSITARIOS:

La Universidad Nacional Autónoma de México ha recibido la encomienda de participar en la formación de la cultura mexicana. Para cumplir con este cometido se vale, entre otros medios, de su acervo bibliográfico y hemerográfico. La Universidad, desde sus orígenes, ha recabado las obras más importantes del pensamiento universal. Nuestra Casa de Estudios fue creada bajo el mismo impulso civilizador que aportó la imprenta. Hay que recordar que los libros que apoyaron su enseñanza, tanto los propios como los de los Colegios que ella servía: el de Santa María de todos los Santos, el de San Ramón y los de los establecimientos jesuitas, constituyeron, desde el siglo XVI, el más rico acervo bibliográfico de toda América y la muestra más palpable del esmero con el que se integraron nuestras bibliotecas destinadas a apoyar la difusión del pensamiento científico y humanístico y la configuración de la mentalidad mexicana.

Las bibliotecas novohispanas cumplieron durante tres siglos la misión que se les asignó, proveyéndose de continuo de los libros mejores y facilitándolos a través de peculiar organización y amplias generaciones de maestros y alumnos.

Durante una parte del siglo XIX la inestabilidad político-social paralizó su acción, desorganizó sus fondos y aun los merió. La Reforma, con su triunfo, instauró la paz e imprimió un nuevo sentido de la cultura y de la educación, pues posibilitó la creación de nuevas bibliotecas enriquecidas con libros más recientes, reveladores de los nuevos adelantos científicos, técnicos y de las ciencias sociales. Los viejos fondos universitarios, trasladados a la Biblioteca Nacional, constituyeron el rico aluvión en el que se asentó el moderno pensamiento nacional. Quienes organizaron paciente y amorosamente esos acervos, entre ellos don José María Vigil, utilizaron nuevos sistemas más operantes. Los catálogos que elaboraron revelan que México no estuvo a la zaga de los países más adelantados en la ciencia del libro.

No fue un accidente que la Universidad Nacional de México, al obtener su autonomía y aun desde antes, recibiera y se hiciera cargo del rico patrimonio bibliográfico de las antiguas instituciones. Asimismo, que formara a la vez nuevas colecciones, las más nutridas y variadas que exigían sus facultades, escuelas e institutos, y que al frente de ellas colocara a personas que a más de alimentar un entrañable amor al libro, tenían amplia preparación, reconocida competencia y honestidad. Los nombres de ameritados bibliógrafos y maestros como Juan B. Iguiniz, Joaquín Díaz Mercado, Tobías Chávez y otros, ligados a la vida universitaria durante largos años, hicieron posible el desarrollo del sistema bibliotecario universitario. Para esto fue determinante su minucioso cuidado del mayor acervo bibliográfico del país.

Desde hace varias décadas la Universidad ha invertido en el centenar de bibliotecas que tiene a su cuidado, entre ellas la Bi-

lioteca Nacional, las sumas más crecidas que su presupuesto permite. La Institución, además, ha prolijado el establecimiento de un colegio destinado a la preparación del personal bibliotecario; ha creado el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, centro orientador de la actividad bibliográfica, difusor de la bibliografía mexicana y de los instrumentos bibliotecológicos indispensables en el país; y ha establecido el Centro de Información Científica y Humanística que, con base en las más modernas y adelantadas técnicas, proporciona la información y uso de las más actuales y positivas fuentes del saber, no sólo al país entero sino también a otros de nuestro continente.

La Universidad Nacional Autónoma de México está consciente de que este adelanto en el trabajo bibliotecario, ha sido posible gracias al esfuerzo denodado de un grupo de relevantes personalidades que, en todos los grados y campos, trabajaron para afirmar las bases de nuestro actual desarrollo. Esas personas han porfiado con ahínco en el campo de la preparación profesional, en la introducción de modernos sistemas, en la elaboración de útiles instrumentos de trabajo, en la conservación de los acervos y su enriquecimiento, en la creación de instituciones especializadas como la Hemeroteca Nacional, en el descubrimiento y fotocopiado de los tesoros documentales mexicanos y en la elaboración de sus guías. Su trayectoria es paradigma de honestidad y renunciación en favor de la cultura nacional. Por ello son merecedoras de público reconocimiento y gratitud que hoy la Universidad Nacional Autónoma de México les tributa para que no quede olvidada su alta y bien cumplida misión, y sirva de estímulo y ejemplo a las nuevas generaciones a quienes se ha confiado la prosecución de su positiva y meritoria obra. La cultura nacional agradece la entrega total de su vida a la noble labor realizada con dignidad, eficacia y singular dedicación.

**"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"**

La comisión organizadora de los actos conmemorativos del cincuentenario de la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México

CONVOCA

a las personas interesadas en participar en un concurso para la elaboración de un

HIMNO UNIVERSITARIO

para que sea empleado en distintas ceremonias universitarias, como pueden ser apertura y clausura de cursos, inauguraciones, festivales.

El concurso se sujetará a las siguientes

BASES

1. El himno estará compuesto de letra y música, y deberá estar escrito para voz y acompañamiento de piano.
2. Cada himno concursante podrá ser hecho por una o más personas, en la inteligencia de que el premio al himno ganador será único.
3. Deberá ser creado ex profeso para participar en este concurso.
4. La letra, expresada bajo la forma de estrofas, deberá contener elementos relativos a:
 - a. La Universidad, sus fines y su sentido.
 - b. La historia de la UNAM.
 - c. La autonomía.
5. La música deberá tener una melodía de entonación accesible.
6. El número de estrofas será libre, pudiéndose, para los efectos prácticos de su uso y ejecución, hacerse una selección de ellas.
7. Los trabajos deberán ser presentados a más tardar el día 15 de junio de 1979 a las 14:00 horas, en el domicilio de la Secretaría de la Comisión Organizadora de los festejos del cincuentenario de la autonomía, sito en el piso 14 de la Torre de Humanidades, Ciudad Universitaria, México 20, Distrito Federal.
8. El material deberá entregarse dividido en:
 - a. Original y 5 copias legibles del texto completo de la letra, escrito a máquina.
 - b. Original y 5 copias legibles de la música relacionadas con la letra, de tal manera que permita reconocer fácilmente la correspondencia de cada estrofa con la melodía.

La escritura musical deberá estar hecha por un copista con objeto de evitar la posibilidad de reconocimiento caligráfico.

9. Los trabajos deberán ser presentados bajo un seudónimo adoptado por cada individuo o grupo concursante. Con cada trabajo entregado se acompañará un sobre cerrado, rotulado en el exterior con el seudónimo adoptado por el concursante o los concursantes, un escrito que contenga el nombre del autor o de los autores, y un solo domicilio en el cual pueda hacerse la notificación respectiva a quien resulte ganador.

10. El jurado estará integrado por las siguientes personas: Juan José Arreola, Rubén Bonifaz Nuño, Manuel Enriquez, Rodolfo Halffter y Luis Herrera de la Fuente.

11. El fallo del jurado será inapelable y será dado a conocer el día 20 de julio de 1979 en los medios de difusión que se estimen convenientes, y al ganador o ganadores, el fallo les será comunicado por escrito en el domicilio que al efecto hayan señalado.

12. Con posterioridad, para fines de su uso, el himno ganador será instrumentado en versión coral-sinfónica.

13. Se establece un único premio para el ganador del concurso, por la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS M.N.).

14. El concurso podrá ser declarado desierto.

15. No se devolverán originales.

“POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, D.F.,
14 de septiembre de 1978

EL RECTOR
DR. GUILLERMO SOBERON

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

CONVOCATORIA

El Comité Técnico de Becas del Programa de Superación del Personal Académico convoca a los subcomités de las facultades, escuelas, institutos y centros de esta Universidad a presentar candidatos para optar por las becas de este programa, para realizar estudios en el país, dentro de la promoción correspondiente al periodo académico 1978-1979.

Según lo señalado en el "Instructivo sobre procedimientos de asignación de becas del PFFPA" (publicado en GACETA UNAM, el 13 de octubre de 1976), y de conformidad con los objetivos y características del Programa de Superación del Personal Académico, estas becas se otorgan preferentemente para la realización de estudios de posgrado y, sólo en casos especiales que no excedan el 20% del total de las becas otorgadas a estudiantes de licenciatura que estén adscritos a algún programa de investigación dentro de la propia UNAM y tengan antecedentes sobresalientes.

Los interesados, de acuerdo con lo establecido en dicho instructivo, deberán presentar la solicitud y documentos correspondientes ante el sub-

comité de Becas de su propia dependencia de adscripción, el cual preseleccionará los casos y los presentará en orden de prelación al propio Comité Técnico, a través del Departamento de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

El plazo para la presentación de las candidaturas ante este Comité queda abierto a partir de la fecha de expedición de esta Convocatoria y concluirá el día 25 de octubre del presente año, debiendo entregar cada dependencia, al Departamento de Becas de esta Dirección, el total de sus solicitudes en el plazo señalado.

"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,
18 de septiembre de 1978

EL DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO
Maestro Alejandro Rossi G.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

El Instituto de Astronomía invita a la conferencia

Interstellar Molecules and Isotopic Abundances

que será dictada por el doctor J. Lequeux el día 20 de septiembre, a las 12:00 horas, en la Sala de Conferencias del propio Instituto.

GACETA UNAM

AVISO

En virtud de haber dado inicio las vacaciones escolares el pasado lunes 11 de septiembre, GACETA UNAM aparecerá una sola vez a la semana, los días lunes, hasta el 23 de octubre, fecha en que se reanudan las actividades académicas.

DIO INICIO EL PROGRAMA DE ASESORIA A BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES INCORPORADAS

★ **LABOR COORDINADA DE LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS CON LA DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION Y REVALIDACION DE ESTUDIOS**

El pasado jueves 7 de septiembre, en las instalaciones del Centro Nacional de Productividad de México, dio comienzo la asesoría que la Dirección General de Bibliotecas, a través de su Departamento de Planeación, ofreció a las instituciones incorporadas como consecuencia de las conclusiones a que se llegaron en la pasada Quinta Reunión General de Escuelas con Estudios Incorporados.

Esta asesoría está coordinada por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, cuyo director general, arquitecto Raúl Henríquez Inclán, ha reiterado constantemente su preocupación por elevar el nivel académico de las escuelas. En particular, en el caso que nos ocupa, se busca mejorar técnicamente las bibliotecas para, posteriormente, mediante la labor conjunta del director y profesores de cada institución, hacer de la biblio-



Licenciada María Trinidad Román, jefa del Departamento de Planeación de Bibliotecas.

teca un centro vivo de consulta, estudio e investigación.

La asesoría consistirá en 5 sesiones de mediodía durante el presente mes, y en octubre se evaluarán las condiciones operativas para verificar si el programa se está llevando a cabo adecuadamente.

La QFB Margarita Almáda, directora general de Bibliotecas, designó para atender estas actividades a las licenciadas María Trinidad Román y Luz María Chávez, quienes prepararon todo el material referente a esta asesoría. ■

HOMENAJE AL MAESTRO ARTURO ARNAIZ Y FREG

★ Publicación de un libro en su honor



El doctor Francisco Monterde, presidente de la Academia Mexicana de la Lengua, el homenajeado y el licenciado Plácido García Reynoso, presidente del Consejo del Centro Mexicano de Escritores.

El Centro Mexicano de Escritores, en reciente reunión efectuada en el University Club, dio a conocer el libro-homenaje al profesor Arturo Arnáiz y Freg, al conmemorarse sus 60 años de vida, y sus actividades académicas en la UNAM, así como de historiador mexicano.

El profesor Arnáiz y Freg fue docente en la Universidad Nacional Autónoma de México de 1933 a 1969, desempeñando sus tareas en la Escuela Nacional Preparatoria, Escuela Nacional de Economía, Escuela Nacional de Iniciación Universitaria y en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Políticas. Fue también investigador titular del Instituto de Historia y jefe del Departamento de Historia y Ciencias Afines de la Escuela de Cursos Temporales.

El profesor Arnáiz es miembro

del Consejo del Centro Mexicano de Escritores desde 1958. El profesor Felipe García Beraza tuvo la iniciativa de reunir los trabajos realizados por algunos de sus amigos en un libro-homenaje que fue publicado por dicho Centro.

Según anota Luis González en la introducción de ese libro-homenaje, Arnáiz y Freg ha escrito una gran cantidad de notas, artículos, prólogos, boletines de prensa, resúmenes y un puñado de libros de cortas dimensiones. No todo lo escrito ha sido publicado, y no todo lo publicado es de tema histórico. En sus obras de ese carácter, suele tratar del acontecer mexicano; le atrae, sobre todo, el periodo de la vida independiente, y siente preferencia por los sucesos de índole política e intelectual.

“Por regla general —prosigue

Luis González— se interesa más por el interior que por la fachada de los acaeceres, y más que en el hecho, en la gestación del mismo y en su gestador. Se ha interesado por comprender a los personajes mayores de la vida mexicana. Don Arturo es un historiador hermenéutico; llega a transmitir sus conocimientos. Hay en este historiador, siempre joven, ‘un maduro escritor’, según dice Ermilo Abreu Gómez”.

Entre los artículos compilados en el libro-homenaje, destacan los de Carlos Prieto, Francisco Monterde, Emilio Portes Gil, Mario Ramón Beteta, Leopoldo Zea, Clementina Díaz y de Ovando, Dolores del Río, Adalina Zendejas, Mario Moya Palencia, Hugo B. Margáin, entre otros destacados personajes de la vida intelectual e histórica de México. □

DIFUSION DE POESIA POLACA



El licenciado Hugo Gutiérrez Vega acompañado de los señores Janusz Balewski y Juraz Mendezkyi, funcionarios de la Embajada de Polonia, y de Jan Zych, poeta y traductor.

Como parte del intercambio cultural entre México y Polonia, se presentó el pasado día 11 del presente, en la Embajada de Polonia, el folleto **Material de lectura** número 31 de la serie "Poesía Moderna", editado por la Dirección General de Difusión Cultural, el cual contiene poesías de los más destacados autores polacos.

Al hablar sobre los propósitos que se persiguen con estos trabajos, el licenciado Hugo Gutiérrez Vega, director de la citada dependencia universitaria, apuntó que gracias a ésta y otras publicaciones más que se harán en el futuro, los escritores polacos dejarán de ser leídos exclusivamente por una élite, para ser difundidos a un público más amplio.

En esta breve antología, dijo, se presentan poemas de Jaroslaw Iwaskiewicz, Julián Przybos, Tadeusz Różewicz, Zbigniew Herber, Wislawa Szymborska, Stanislaw Grochowiak y Miron Bialoszewski. Asimismo se dan a conocer los principales momentos de la poesía polaca del siglo XX, a

partir de las experiencias personales de cada uno de los escritores escogidos y de los enfoques poéticos actuales.

Asimismo, el director general de Difusión Cultural informó que dentro de este intercambio cultural se están traduciendo obras de autores mexicanos al idioma polaco y así poder difundirlos ampliamente en ese país. Entre los escritores mexicanos cuyas obras serán traducidas se mencionaron a Carlos Fuentes y Juan Rulfo, entre otros.

A continuación se dan breves referencias de los autores polacos:

Jaroslaw Iwaskiewicz, el primero que aparece en esta antología, no es del todo desconocido en México, ya que desde 1948 se publicaron algunas de sus obras en español, como **Chopin** y **Madre Juana de los Angeles**.

Otro de los poetas que surge a partir de los años 20 es

- ★ Como parte del intercambio cultural México-Polonia
- ★ Se traducirán obras de autores mexicanos al Polaco
- ★ Presentación del folleto número 31 de **Material de Lectura**

Julián Przybos cuya influencia en generaciones literarias posteriores es evidente.

Los poemas de Różewicz rompen en forma tajante con la tradición al postular la "antipoesía" por la cual crea medios de expresión despojados de cualquier adorno y dándole la espalda a la estética.

Herber —de quien próximamente se publicará una breve antología en esta misma colección—, defiende en forma apasionada la historia y la cultura con un enfoque moralista, deseoso de salvar la dimensión humana de sus contemporáneos.

Uno de los más grandes poetas irónicos de Polonia es, sin duda, Szymborska, quien toma observaciones de la biología plasmándolas en su obra con un lenguaje de gran vibración emocional.

Grochowiak encontró en la poesía del barroco polaco una fuerte inspiración que lo llevó al uso de palabras arcaicas y al cultivo de las rimas.

El último de los poetas que contiene esta antología, es Miron Bialoszewski quien a través de su obra nos muestra que la poesía surge del hecho mismo de que existimos, y es un intento por definir la relación entre él y el mundo, entre el yo y los objetos cercanos.

El folleto ya se encuentra a la venta.

LA CRISIS DEL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO

En el agro, el sector más afectado por la crisis ha sido el campesino. Los capitalistas sólo han sufrido crisis de inseguridad en la tenencia de la tierra, expresó el doctor Alexander Scheptman, investigador de la CEPAL, en su charla sobre la **Crisis agrícola en México**, dentro del Curso de Actualización para Profesores de Economía, en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía.

- ★ El sector campesino, el más afectado por la crisis
- ★ La agricultura, proveedora de alimentos para el proceso de urbanización
- ★ El problema de la crisis agrícola no es sólo de demanda efectiva sino de oferta

Vale la pena destacar que la crisis de la agricultura no solamente es un problema de demanda efectiva, como lo conceptúan varios teóricos, sino que también es un problema de oferta que necesita ser resuelto vía inversiones, en las diferentes ramas y regiones que constituyen este sector, para generar los empleos que demanda la fuerza de trabajo agrícola, afirmó el ponente.

Por otra parte, recordó que entre 1935 y 1960 la proporción de la formación de capital con financiamiento público, que se realizó en el sector agrícola, osciló entre un 19 y un 21% con respecto a la formación de capital total, cifra que, posteriormente, descendió a un 14 y a un 10% de la inversión total en el país, lo que expresa una caída de la producción agrícola, específicamente a partir de 1965. Empero, el problema no radica tanto en el renglón de inversiones, sino en el nivel de precios que se le ha fijado al sector agrícola.

Recalcó que el nivel bajo de precios ha traído una desestimulación del sector privado para realizar inversiones en este importante sector de la economía.

Finalmente, sostuvo que el afán industrializador de los gobiernos poscardenistas condujo a construir el modelo de desarrollo que posteriormente se adoptó, creando condiciones propicias para el desarrollo de la agricultura de riego a cambio de restarle dinamismo y apoyo al sector campesino. ■



Asimismo, explicó que la agricultura, históricamente, ha jugado el papel de proveedora de alimentos para el proceso de urbanización, que tiene su base en el crecimiento explosivo de una mano de obra barata proveniente del campo, lo que ha permitido el desarrollo de la industrialización.

A continuación, señaló que en 1965 la superficie sembrada de maíz abarcaba alrededor de 7 millones de hectáreas; en esos momentos la agricultura crece de manera sostenida y se convierte en fuente importante de materias primas con bajos precios para el sector industrial.

En materia de divisas, dijo el especialista, en 1966 el crecimiento de las importaciones fue financiado con exportaciones agrícolas. Agregó que el desarrollo del país se ha sostenido

en una polarización de grandes masas de mano de obra, o sea con el empobrecimiento creciente de estas masas, lo que se ha traducido en una raquítica capacidad del mercado para absorber los productos industriales.

Más adelante, subrayó que el sector agropecuario, de 1945 a 1955, creció a una tasa de 5.8%, para después descender a 4% en el periodo 1955-65 y el 2.1% en 1965-75. Es importante destacar, también, que el sector agrícola, para los mismos periodos, tuvo tasas de crecimiento del orden del 7.4%, 4.3% y 0.8%. Esto demuestra claramente que la agricultura cada vez pesa menos en la balanza de pagos y contribuye menos al incremento de exportaciones que ayudan a financiar las importaciones.

Información
de siete
especialistas
de la
UNAM

LA VIVIENDA, NECESIDAD APREMIANTE

- ★ Los programas habitacionales deben centralizarse
- ★ Implicaciones socioeconómicas del problema
- ★ En el año 2000, 130 millones de habitantes necesitarán 25 millones de viviendas

En veinte años, México deberá duplicar su actual número de viviendas para satisfacer las necesidades que plantea el acelerado crecimiento de la población, ya que para el año 2000 se prevé que el país tendrá treinta millones de habitantes, quienes para entonces requerirán de veinticinco millones de viviendas.

El ingeniero Alcaraz Lozano, maestro de la Facultad de Ingeniería, hizo el anterior señalamiento al referirse al problema habitacional, y recalcó que es indispensable construir viviendas más económicas que realmente estén al alcance de quienes las necesitan.

Por su parte, el licenciado Raúl Rojas Soriano, jefe del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, advirtió que este problema, característico de naciones subdesarrolladas, representa no sólo una necesidad apremiante, sino un reto que deberá resolverse en el menor tiempo posible para acelerar el desarrollo general y, por ende, elevar los niveles de vida de la población de menores recursos.

El maestro Soriano destacó la importancia de descentralizar las zonas industriales de los centros urbanos, mediante la creación de nuevos polos de desarrollo, y procurar los suficientes incentivos para invertir en diversas ramas de la economía que generen fuentes de trabajo.

El doctor Ignacio Burgoa Orihuela, jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho, se pronunció por unificar todos los programas habitacionales, ahora dispersos y carentes de coordinación, en una Secretaría de la Vivienda o, por lo menos, dentro de una sola dirección dependiente de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para evitar del desperdicio y la falta de planeación.

En su oportunidad, el arquitecto Ricardo Flores Villasana criticó el "vicio sexenal" de iniciar planes nuevos en cada administración, lo que impide, dijo, planificar a largo plazo

y asegurar así la necesaria continuidad de los programas.

Problemas de Estructura Económica

Los arquitectos Miguel Hierro, Jesús Barba y Emilio Pradilla, de la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Arquitectura, advirtieron que las soluciones al problema habitacional estarán alejadas de la realidad si no se consideran las causas económicas, políticas y sociales "que finalmente determinan el ejercicio arquitectónico".

Estimaron que nada podrá hacerse al respecto mientras impere la estructura económica actual. "Es cuestión económica y no de diseño", comentó el arquitecto Hierro, a la vez que propuso determinar las necesidades mínimas para adecuar a ellas



Es indispensable construir viviendas más económicas.

el tipo de construcciones que requiera la situación nacional.

Asimismo, indicó que actualmente funciona un reglamento de construcción, el cual establece los espacios mínimos de las habitaciones, pero que éstos no alcanzan a satisfacer las necesidades del movimiento.

Por ello, agregó, la División de Estudios Superiores de la ENA realiza investigaciones sobre diferentes aspectos del problema y, en forma paralela, trata de hallar sus causas estructurales.

El arquitecto Jesús Barba dijo que los conjuntos habitacionales no cumplen con su cometido, porque están distribuidos incorrectamente, y las viviendas no son usadas por las familias para las que originalmente se planearon, sino por otras de más amplios recursos. Como ejemplo citó el caso de la Unidad Independencia.

Por su parte, el arquitecto Pradilla afirmó que los altos índices de drogadicción y violencia que se presentan en conjuntos habitacionales no se deben a deficiencias de las viviendas, sino al desempleo y las influencias negativas de los medios masivos de comunicación, entre otros factores.

También aludió a la creciente necesidad de más áreas verdes, cuya falta la atribuyó a que "el suelo es propiedad privada y como tal, se convierte en mercancía". De este modo, agregó, los sectores para los cuales se diseñan los centros habitacionales no cuentan con los recursos suficientes para pagar el alto costo que adquiere la tierra debido a su carácter comercial.

El maestro Pradilla señaló, además, que las autoconstrucciones generalmente están edificadas sobre zonas minadas y carecen de permiso oficial. El reglamento de construcciones exige la presentación de un estudio sobre mecánica de suelos, el cual requiere los servicios de un experto que difícilmente se pueden pagar en este nivel socioeconómico.

Al retomar la palabra, el arquitecto Hierro refirió que es necesario resolver racionalmente el problema habitacional de acuerdo a una lógica que sea producto de las necesidades humanas; porque sólo entonces ten-

drían posibilidades de aplicación los estudios que se hacen sobre el fenómeno. Aunque de hecho, continuó, el problema está en manos de las políticas de vivienda y de las condiciones económicas para su producción, así como de la distribución del suelo.

Uno de los propósitos fundamentales de las investigaciones realizadas en la Universidad, indicó el maestro Hierro, es el lograr que la sociedad tome conciencia de cuáles son las causas reales estructurales del problema.

Los estudios que se realizan con referencia económica son los de prefabricación, racionalización y modulación de los materiales, tomando en cuenta que éstos no repercuten en un abaratamiento en el mercado de las construcciones, sino que provocan un aumento de las ganancias de las empresas productoras.

Agregó el maestro Hierro que la rentabilidad, para dichas empresas, es uno de los factores económicos que va en continuo aumento, al parejo con el detrimento en los salarios de los trabajadores.

Por lo tanto, concluyó, de nada sirve que los créditos para adquirir viviendas sean cada día más altos, si están fuera del alcance de la mayoría de la población.

El arquitecto Pradilla, por su parte, consideró que el transporte, los hacinamientos, la falta de higiene, etcétera, son problemas urbanos generados por la anarquía como función de las sociedades de mercado, donde cada propietario decide construir de acuerdo a sus propios intereses. "Es en buena medida la justicia distributiva que ejerce este tipo de sociedades", señaló.

El maestro Barba mencionó, por último, que los albañiles son los sectores más explotados de la sociedad, porque trabajan casi siempre por periodos muy cortos y carecen de toda clase de seguridad social.

Concluyeron los arquitectos que toda familia debería tener una casa que satisficiera sus necesidades, de acuerdo a su formación familiar, que contara con todos los servicios urbanos necesarios, pero recalcaron que es un problema eminentemente económico.

Es urgente planificar

Duplicar en 20 años la cantidad actual de viviendas es un índice demasiado alto para las posibilidades de un país como México, cuyo elevado crecimiento de la población hace urgente una planeación en toda la actividad económica, señaló el



El desarrollo económico no puede estar desligado del bienestar social.

ingeniero Alcaraz Lozano, y añadió que el problema habitacional no es sólo de construcción, sino de planeación urbana en general, en la que habrá de realizarse una distribución a nivel nacional de acuerdo a las zonas con mayores recursos potenciales.

Como ejemplo, el maestro Lozano apuntó que en nuestro país las mayores concentraciones urbanas (México, Monterrey y Guadalajara) se localizan por encima de los 500 metros sobre el nivel del mar, altura en la que los recursos acuíferos y energéticos son menos abundantes.

Mencionó que para llevar a cabo esta redistribución es necesario equilibrar los aspectos de infraestructura, al mismo tiempo que cuidar la ecología en cada una de las poblaciones existentes, o por formar.

Añadió que para disminuir el costo de las viviendas y lograr un mejor aprovechamiento de los materiales locales, la Facultad de Ingeniería, a través de su División de Estudios Superiores, está llevando a cabo investigaciones antisísmicas para utilizar el ferrocemento, concreto con azufre, azufre expandido e impermeabilizante, materiales que según se ha podido comprobar, disminuyen sensiblemente los costos de producción.

Por otro lado, al referirse a la insalubridad de las viviendas, manifestó que el problema es alarmante pues en la actualidad apenas el 50% de la población nacional cuenta con agua potable y el 20% dispone de drenaje y servicios sanitarios.

Necesidad apremiante: elevar los niveles de vida

Una de las principales medidas para conocer el desarrollo económico-social de un país lo constituye la vivienda, la cual repercute en otros órdenes de la vida social



como es concretamente el bienestar humano.

Con ello se pone de manifiesto la importancia que el problema habitacional tiene en el contexto de una sociedad, señaló el licenciado Rau Rojas Soriano, jefe del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El maestro Soriano agregó que es necesario tener presente que el desarrollo económico no puede ni debe estar desligado del bienestar social, para lo cual se requiere de mejor distribución del ingreso; de la creación de fuentes de trabajo suficientes y no marginadas, así como lograr que la educación llegue a sectores más extensos de la población.

Mencionó que dentro del marco de la planeación económica resalta la falta de una integración entre la política de construcción y el tipo de exigencias que se requieren satisfacer en esta materia.

Debido a lo anterior, se ha dado lugar a la creación de unidades habitacionales que no toman en cuenta ni los recursos económicos de



Se soslaya la posibilidad de proporcionar habitación a los sectores marginales.

sus habitantes, ni la correcta ubicación de las mismas con respecto a las fuentes de trabajo, y olvidan las expectativas que la población tiene debido a sus patrones socio-culturales.

El fenómeno de la vivienda se acentúa básicamente en las ciudades, agregó, por ser en éstas donde se concentra la industria que sirve como polo de atracción a las migraciones del campo a la ciudad, originando la proliferación de las zonas suburbanas, "ciudades perdidas" y cinturones de miseria.

Subrayó que para erradicar este fenómeno es necesario descentralizar las zonas industriales de los centros urbanos, creando nuevos polos de desarrollo, y al mismo tiempo proporcionar incentivos para la inversión en diversas ramas de la economía, que permitan la generación de fuentes de trabajo.

Manifestó, además, que la construcción de casas responde a las necesidades impuestas por el modelo de desarrollo de nuestra economía, la cual consiste en dotar de viviendas a la población trabajadora que es indispensable para el sistema, y que a la vez pueda sufragar los gastos que ello ocasiona.

Esto, mencionó el licenciado Rojas Soriano, soslaya la posibilidad de proporcionar habitación a los sectores de la población llamados "marginados", que "cumplen la función de ejército industrial de reserva".



Para concluir, mencionó que la política en este campo está supeditada al "proyecto económico dependiente", que prevalece en nuestro país, sin tomar en cuenta que esto aleja al desarrollo social del económico; sin considerar que la vivienda influya en la salud física, mental y social de los individuos, a la vez que repercute en la economía familiar y de la sociedad misma.

Secretaría de la Vivienda: Una alternativa

El Congreso Constituyente de

ma de la vivienda para los trabajadores, imponiendo a los patrones la obligación de proporcionarles habitación, en los casos de negociaciones agrícolas, industriales o mineras, principalmente.

Esta obligación, mencionó el doctor Ignacio Burgoa Orihuela, jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho, se sustituyó mediante la reforma de diciembre de 1971 (introducida a la fracción XII del Artículo 123 Constitucional), por la de contribuir a la formación de un fondo nacional de los trabajadores, que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, es administrado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, INFONAVIT, el cual se encarga de la construcción de viviendas para los trabajadores y sus familias.

Sin embargo, y en virtud de que actualmente se construye sin concierto previo y lejos de toda la coordinación, señala el doctor Burgoa Orihuela, se hace necesaria la implementación de una Secretaría de la Vivienda, la cual, conjuntamente con la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se aboque a coordinar todos los procesos de construcción de viviendas.

Apuntó que de no ser posible su establecimiento es necesario, por lo menos, crear una dirección dentro de la SAHOP que asuma este problema, ya que una de las tareas fundamentales que plantea la distribución demográfica, consiste en la construcción de casas-habitación.

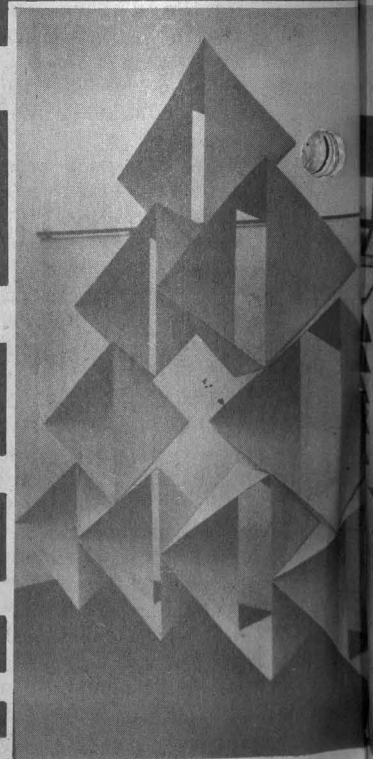
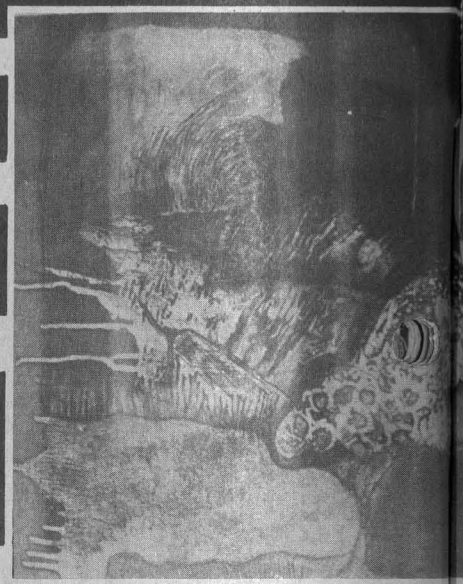
Planificar, tarea que hay que resolver

El "vicio de cada sexenio" es el de construir viviendas a corto plazo, sin realizar un detallado estudio económico de los niveles salariales, ni una adecuada planificación estructural formal del fenómeno, señaló el arquitecto Ricardo Flores Villasana, investigador de la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Arquitectura, al opinar sobre el problema habitacional en México.

Agregó que la mala distribución de la vivienda es un problema nacional que se remonta a todo el control económico y político que afecta a nuestra sociedad.

Mencionó que para una buena distribución de la vivienda es necesario crear nuevas fuentes de trabajo, y al mismo tiempo fomentar las investigaciones que se llevan a cabo a fin de resolver esta problemática. De lo contrario, afirmó el maestro Flores Villasana, el desempleo, la drogadicción, la violencia y otras irregularidades seguirán incrementándose notablemente.

IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA
IMAG EN UNIVERSITARIA IM



TRES EXPOSICIONES EN LA ENAP

- ★ **Bela Gold: Pintura**
- ★ **María Emilia Somoza: dibujos y pintura**
- ★ **José Mayagoitia: Planos y Volúmenes virtuales**

Con la presencia del maestro Luis Pérez Flores, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y del señor Saúl Rozzollia, embajador de Israel en México, el pasado día 5 se inauguraron tres exposiciones en las salas de Academia 22.

En la Sala 1 de la ENAP expone Bela Gold, alumna de dicha escuela y becaria de Israel, quien define su obra como una expresión plástica que es reflejo de la necesidad humana por construir y transformar la historia.

La obra de Bela Gold va a la búsqueda de los símbolos prehispánicos. Sus cuadros generalmente plasman techumbres, bajo las cuales aparecen elementos estéticos y mágicos. Sobre la obra de esta artista, el crítico de arte Juan Acha afirmó que en ella se utilizan símbolos que operan como elementos plásticos en una totalidad artística de colores y formas. En su obra, dijo, predomina el uso de símbolos prehispánicos de la fertilidad, así como una serie de deseos y creencias míticas.

Bela Gold exhibe por primera vez en México, al igual que la pintora puertorriqueña María Emilia Somoza, cuya muestra está ubicada en la Sala 2. María Emilia Somoza tiene una larga trayectoria académica y artística. Sus obras se han expuesto en diversas ciudades de América Latina y los Estados Unidos, entre las que destacan Nueva York, San Juan, Puerto Rico; Sao Paulo, Brasil; y ahora en esta capital.

Somoza reiteró que la ENAP es considerada en su país como la sede más importante de la actividad plástica en México. "Es —dijo— el lugar donde se ha dado la última alternativa pictórica y plástica".

Planos y Volúmenes virtuales es el nombre de la exposición que José Mayagoitia presenta en la Sala 3, la cual está compuesta por estructuras de metal, vidrio y plástico.

Mayagoitia cursa actualmente la carrera de Diseño en la ENAP, y ésta es su primera exposición individual.

Los espectadores de la obra de Mayagoitia se enfrentan a incógnitas de perspectivas y definición de los ángulos, planos y volúmenes. El artista mezcla las líneas, el espacio, los contrastes y los puntos en estructuras geométricas sin fin.

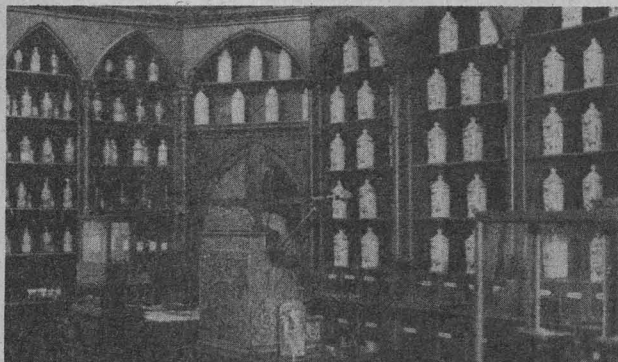
Las tres exposiciones estarán abiertas al público hasta el día 22 del mes en curso.

FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "B", de tiempo completo**, en el área de Anatomía, con sueldo mensual de \$8,640.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Tener certificado de estudios como técnico de laboratorio expedido por una institución reconocida.



El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deben presentarse a la siguiente prueba:

Someterse a un examen teórico-práctico sobre métodos neurohistológicos.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

I Currículum vitae

II Copia del acta de nacimiento

III Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

IV Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México, o en la UNAM.

La Secretaría General comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,
18 de septiembre de 1978

EL DIRECTOR
Dr. Octavio Rivero Serrano

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "C" de tiempo completo**, en el área de Astrofísica, especialidad en "Evolución Química de la Galaxia", con sueldo mensual de \$20,302.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimiento y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado, cuando menos tres años, en labores de investigación en el área de astrofísica.
3. Haber publicado trabajos que acrediten competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

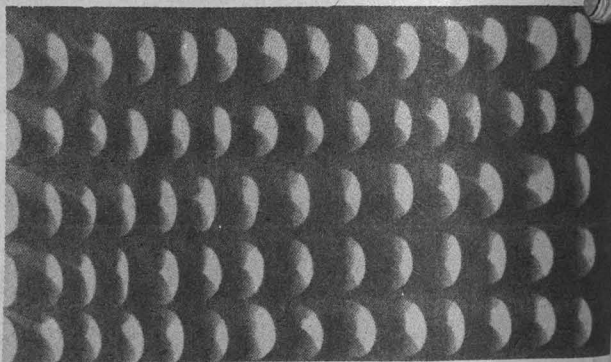
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un Proyecto de Investigación sobre un problema determinado.
- b) Crítica escrita del Programa de Investigación correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos



en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria,
18 de septiembre de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR
Dr. Arcadio Poveda Ricalde

INSTITUTO DE BIOLOGIA

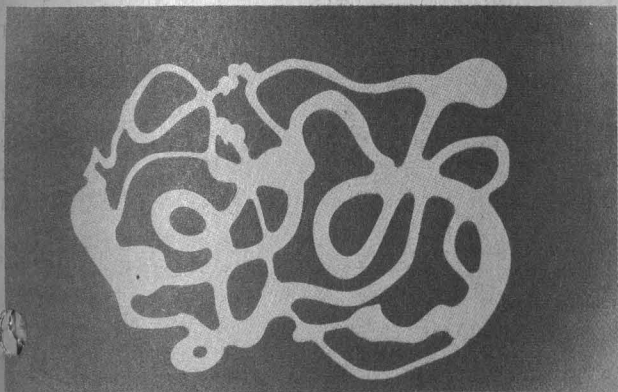
El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo**, en Botánica, con sueldo mensual de \$7,816.00, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en el conocimiento de la flora tropical, con especial referencia a la demografía de poblaciones de árboles tropicales.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



★

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal

Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico titular "A" de tiempo completo**, en Neurofisiología, con sueldo mensual de \$18,696.00, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.



2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en el manejo de las técnicas neurofisiológicas en el estudio del ciclo vigilia-sueño, así como las bioquímicas y farmacológicas aplicables al estudio de la regulación peptidérgica de las distintas fases del sueño.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
18 de septiembre de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR
Dr. Carlos Márquez Mayaudón

AVISO:

En la Gaceta número 63, Vol. II, con fecha 11 de septiembre de 1978, se publicó una convocatoria de la Facultad de Medicina para el Área de Ecología Humana, que dice:

...que aspiren a ocupar plazas de profesor de Asignatura "A", definitivo.
debe decir:

...que aspiren a ocupar 3 plazas de profesor de Asignatura "A", definitivo.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS



CURSO PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR

Subprograma 1 Elementos de Metodología

Este curso pretende que el participante esté capacitado para aplicar algunos elementos del método y la metodología en el estudio de ciertas disciplinas de las ciencias sociales.

2 al 13 de octubre

Duración: 40 h

Turno matutino: 9:00 a 13:00 h

Diariamente: de lunes a viernes.

Imagen y enseñanza

Curso introductorio al estudio de los medios y técnicas audiovisuales y su utilización con fines didácticos.

A través de este curso, el participante estará capacitado para elaborar el guión de un montaje audiovisual didáctico breve (de 3 a 5 minutos de duración) y realizará dicho montaje sobre un tema de su elección.

9 al 20 de octubre

Duración: 40 h

Turno matutino: 9:00 a 13:00 h

Diariamente: de lunes a viernes.

Subprograma 2 Introducción a la Docencia

Este curso proporciona una visión global de la docencia, así como algunas

aproximaciones explicativas que permitan comprenderla como un proceso complejo donde se conjugan elementos de muy diversa naturaleza, que se encuentran interactuando en cualquier situación de enseñanza -aprendizaje.

9 al 30 de octubre

Duración: 45 h

Turno matutino: 9:00 a 13:30 h

Turno vespertino: 16:00 a 20:30 h

Diariamente: de lunes a viernes.

Aspectos Psicopedagógicos de la Docencia

Es un curso que pretende iniciar a los participantes en el estudio de las características de los sujetos que intervienen en la docencia, a fin de comprender sus conductas -intereses, actitudes, necesidades, etc.-, y la dinámica que se suscita en los grupos por las interacciones personales.

Proporciona un panorama amplio de los aprendizajes -habilidades, destrezas, conocimientos- y de lo que implica en cuanto a sus procesos, manifestaciones, tipos y niveles.

30 octubre - 15 diciembre

Duración: 45 h

Turno matutino: 9:00 a 13:30 h

Turno vespertino: 16:00 a 20:30 h

Diariamente: de lunes a viernes.

Las solicitudes de inscripción se realizarán en las oficinas del CISE, situadas en el circuito exterior de Ciudad Universitaria, de las 10:00 a las 13:00 y de las 17:00 a las 19:00 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Los profesores deberán presentar una constancia de la dependencia donde pres-
tan sus servicios. □



Conferencia en el Instituto de
Investigaciones Antropológicas

LA AUTOPSIA DE LA MOMIA EGIPCIA PUM II

El doctor Jaime T. Benítez, director del Departamento de Otorlaringología del William Beaumont Hospital, presentará una película y una charla acerca de **La autopsia de la momia egipcia Pum II**.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita al evento, el cual tendrá lugar el próximo martes 3 de octubre, a las 10:00 h, en el auditorio del propio Instituto, ubicado entre la Facultad de Química y el CELE. ■

**BU
T**

**BOLSA
UNIVERSITARIA
DE TRABAJO**

DEMANDA N° 1490: Solicita **contador público, pasante**, horario completo, sueldo de \$7,000.00 a \$9,000.00. Requisitos: 1 año de experiencia en contabilidad general, para el puesto de auxiliar de contabilidad.

DEMANDA N° 1491: Solicita **ingeniero industrial o mecánico electricista, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$11,000.00 a \$13,500.00. Requisitos: 1 año de experiencia en compras de materia prima y material de construcción, buenos conocimientos en estadística, disposición para viajar un 10%.

DEMANDA N° 1492: Solicita **licenciado en administración de empresas, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$13,000.00. Requisitos: experiencia en manejo de recursos humanos 1 a 2 años, para la gerencia de recursos humanos.

DEMANDA N° 1494: Solicita **sociólogo, pasante o titulado**, horario completo o por horas, de preferencia dos veces por semana de 9:40 a 11:10 h, sueldo de \$110.00 la hora, para el

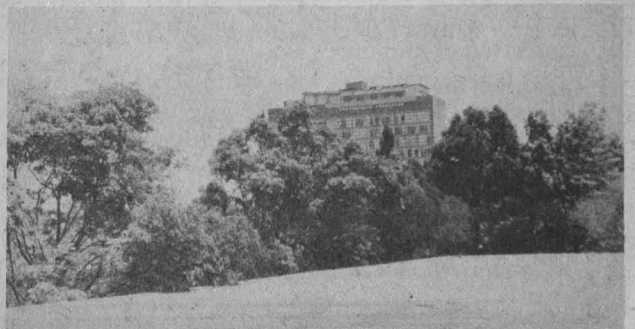
puesto de profesor de sociología, a nivel de estudios turísticos y hoteleros, la empresa enfocará la materia.

DEMANDA N° 1496: Solicita **ingeniero industrial, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$9,000.00 a \$11,000.00. Requisitos: experiencia en área de producción, para el puesto de analista de sistemas (departamento de ingeniería industrial).

DEMANDA N° 1498: Solicita **licenciado en administración de empresas, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$7,000.00, para el puesto de jefe de personal auxiliar.

DEMANDA N° 1499: Solicita **ingenieros mecánicos, industriales y civiles, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo abierto según aptitudes. Requisitos: experiencia en cualquiera de las siguientes áreas, dibujo, ingeniería de detalle, proyectos, diseño, instrumentación y en obras, el lugar del trabajo será en la ciudad de Toluca.

Para la inscripción en la BUT, los interesados deberán presentarse con una fotografía, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional. (Entre Ingeniería y Arquitectura de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes). ■



Presentación de los pumitas ante el Rector



El sábado 9 de septiembre, en el receso del encuentro de fútbol americano entre los equipos Guerreros Aztecas y Águilas Blancas del IPN, los pumitas hicieron su presentación ante el doctor Guillermo Soberrón Acevedo, rector de esta Casa de Estudios.

El Estadio Olímpico México 68 sirvió de escenario para que los chiquillos integrantes de los equipos existentes en las 18 especialidades que se practican, se reunieran en el centro del campo y entonarían, junto con autoridades de la UNAM, el himno universitario, mien-

tras que en el fondo se leía en el marcador electrónico el mensaje del Rector:

"Pumitas:

La Universidad, como forjadora de hombres y mujeres libres, útiles a la sociedad, inconformes y tenaces en la superación, ve hoy, con orgullo, los frutos de su labor entusiasta que permitirá, el día de mañana, ser buenos deportistas, mejores estudiantes... universitarios cabales".

Terminó la ceremonia y todos los equipos dieron la vuelta olímpica mientras el público asistente aplaudía entusiastamente.

La idea de descentralizar la organización pumitas de Ciudad Universitaria es un proyecto en realización que permitirá crear clubes en todas las escuelas pertenecientes a la UNAM. Así, las Preparatorias, CCH y ENEP's crearán su propio club en cada deporte, integrando a todos los niños que vivan en los alrededores de cada plantel.

Se calcula que en unos 3 o 4 años la organización pumitas estará formada por 20 o 30 mil niños. □■

Judo

Campeonato nacional

Un primer lugar, un segundo y tres terceros, fueron los resultados obtenidos por la UNAM en el Campeonato Nacional de Judo, celebrado el fin de semana pasado en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

El evento, que fue campeonato abierto, contó con una participación nutrida y de buen nivel, además que funcionó como selectivo para el Campeonato Panamericano que habrá de celebrarse en Argentina el año en curso.

La delegación que representó a la UNAM estuvo formada por diez elementos que tuvieron un buen desempeño. En la categoría de 95 Kg Arturo Martínez lució técnica y físicamente, para lograr el primer sitio en la categoría.

Destacada actuación tuvo también, Alfonso Pínkus, quien en 78 kg. se colocó en el segundo sitio. □■



Nacional de sillas sobre ruedas



En tanto los representantes universitarios se perfilaban como campeones, en el desempeño de los VI Juegos Nacionales Sobre Sillas de Ruedas, quedaban los ecos de un acto inaugural pleno de emotividad, celebrado el pasado 8 del presente mes en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

En ese acto desfilaron frente a la tribuna principal más de 500 deportistas paraplégicos, en lo que fue una verdadera fiesta deportiva que se inició con el encendido del fuego simbólico de la confraternidad. Lucía Medina fue la designada para este acto. Alejandro León pronunció el juramento deportivo, en el cual los deportistas se comprometieron a competir con honor. Ambos representaban al DIF.

Durante la tercera jornada, celebrada el domin-

go, los elementos de la UNAM acapararon varias medallas, tanto en pista como en campo.

Atletismo: Josefina Cornejo en los 60 metros femenino, categoría 1-A, 24' y un décimo, Martha Sandoval en los 60 metros femenino, categoría 1-B, con 22' y 6 décimos; Ma. Eugenia Perdomo, en categoría 1-C, en 21' y 3 décimos; Yolanda Zepeda, categoría VI, con 17' y un décimo; y Bertha Vázquez, en categoría especial con 17' y 9 décimos.

En los cuatrocientos metros femenino, Beatriz García obtuvo la victoria en categoría II, con un tiempo de 2 minutos, 18 segundos y 2 décimos; en la categoría III el triunfo fue para Ma. de los Angeles Valdés, con 2 minutos 5 segundos y 2 décimas.

En los 800 metros femenino, categoría IV, se llevó los honores Ana Ma. Tenorio con un tiempo de 3 minutos, 58 segundos y 8 décimos; en la categoría V, Ma. Luisa Morales con 3 minutos, 52 segundos y 8 décimos. En igual distancia, categoría VI, Yolanda Zepeda ganó en 4 minutos 2 segundos y 5 décimos. En categoría especial, Irma Calzada con 4 minutos, 36 segundos y 9 décimos.

En la prueba de 1,500 metros, categoría IV, Ana Ma. Tenorio obtuvo la victoria con un tiempo de 7 minutos, 14 segundos y 2 décimos.

En la prueba para hombres, categoría IV, René Corona hizo un tiempo de 5 minutos, 47 segundos y 9 décimos. En la categoría V, el honor fue para Roberto Vargas que marcó 5 minutos, 32 segundos y 9 décimos; en la VI, Ricardo Robiknson con un tiempo de 6 minutos, 15 segundos, y en la especial, Oswaldo Ortiz, con 6 minutos, 43 segundos y 2 décimos. □■

Futbol soccer

Pumas inició con una victoria la temporada 1978-79

Los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México abrieron en el primer encuentro del Campeonato de Liga de Fútbol temporada 1978-79 con una victoria en la ciudad de San Luis Potosí, al batir al Atlético Potosino que no soportó el ritmo del encuentro y cayó finalmente, por 4-1. La escuadra Puma logró sobreponerse a un gol que lo tenía en desventaja desde el minuto 15 del primer tiempo, consiguiendo el empate en el minuto 35 y de ahí dominó hasta el fin del juego. Cabinho, vino a reafirmar su calidad de goleador con tres tantos en este encuentro; goles de muy buena manufactura que lo pone en ventaja en la lucha por el título individual de goleo.

LOS GOLES

0-1: Corría el minuto 15 cuando Bermúdez fauleó, en los límites del área, al delantero Amaya. Sivero cobró la falta con un disparo que sorprendió al novel arquero Olaf Heredia.

Al minuto 35, Hugo Sánchez empareja los cartones al prender el balón de media chilena a un



envío de López Zarza después de que burlara a dos contrincantes.

Corría el minuto 50, cuando López Zarza por el lado izquierdo, mandó su servicio hacia Cabinho que se encontraba bien ubicado y sólo esperó la salida del arquero para colocarle el balón, aumentando a 2-1 el marcador.

El 3-1 se logró cuando Iturralde es derribado dentro del área. Cabinho cobra y mete un pelotazo que deja sin oportunidad a Verderi.

En el minuto 85, cuando ya la UNAM contaba con sólo 10 hombres por la expulsión de Hugo Sánchez, Cabinho tira a fondo sobre Novoa, sustituto de Verderi, quien no puede sujetar y el balón regresa a los pies del brasileño para que éste anote el 4º gol puma. □■

SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"

Canal 5

Lunes 18 de Septiembre de 1978

- | | |
|--|---|
| <p>8.00 Lic. Luis Molina Piñero. Lic. Manuel Ovilla Mandujano. Lic. Eduardo Andrade. Clases Sociales. DERECHO.</p> <p>8.30 Lic. Raúl Navarro García. Temas de Derecho Penal. DERECHO.</p> <p>9.00 Dr. Guillermo Floris Margadant. Historia del Derecho. DERECHO.</p> <p>9.30 Lic. Efrén Cervantes Altamirano. Importancia de los títulos de crédito dentro de la vida moderna. DERECHO.</p> <p>10.00 Dr. Luis F. Pérez Fernández. Importancia económica de la Masritis Bovina. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>10.30 Dr. Oscar Ortiz. Palpación Rectal. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>11.00 Dr. Humberto Troncoso. Evaluación de forrajes. MED. VET. Y ZOOT.</p> | <p>11.30 L.A.E. Sergio Hernández y Rdgz. L.A.E. Alfonso Aguilar Alvarez. M.B.A. Manuel Arce Rincón. Perfil del licenciado en Administración. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>12.00 M.B.A. René Solís Brum. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>12.30 L.A.E. Sergio Hernández y Rdgz. C.P. Luis Meléndez Martínez. C.P. Carlos Varela. Ing. Gustavo Velázquez Mustreta. L.A.E. Yolanda Espino Carrera. Estructura del plan de estudio de la carrera de licenciado en administración. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>13.00 Dr. Ramón Fernández. Ingeniería Agrícola. ENEP Cuautitlán I.</p> <p>13.30 Ing. Marco Aurelio Torres H. Recursos y Necesidades de México. INGENIERIA.</p> |
|--|---|

Martes 19 de Septiembre de 1978

- | | |
|---|---|
| <p>8:00 Ing. Luis González García. Química. ENP.</p> <p>8:30 Profa. Melita Fuentes de Romero. Inglés. ENP.</p> <p>9:00 Dr. Rogelio Rey B. ODONTOLOGIA.</p> <p>10:00 Profa. Assunta Angelucci. Italiano. ENP.</p> <p>10:30 Lic. Ma. del Consuelo Ceballos. Literatura. ENP.</p> <p>11:00 Mtro. Vicente García. Dra. Trinidad Berrun. Lic. Roberto Berocio. Lic. Claudio López. Especialización en desarrollo infantil. PSICOLOGIA.</p> | <p>12:00 Prof. Jaime Mejía (Coordinador). Dibujo. Esc. Nal. de Artes.</p> <p>12:30 Lic. Manuel Cabrera L. Higiene Mental. ENP.</p> <p>13:00 Dr. Carlos Campillo. Dr. Adrián Ramírez M. Dra. Hebe Serrano. P.S.S. Sr. José Antonio Cansco Bosch. Estado anímico del individuo enfermo. MEDICINA.</p> |
|---|---|

Miércoles 20 de Septiembre de 1978

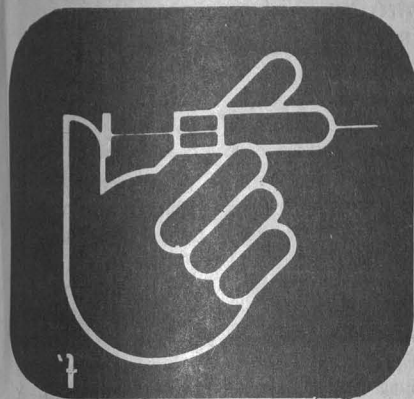
- | | |
|--|---|
| <p>8:00 Dr. Fernando Flores García. Introducción a la teoría del proceso. DERECHO.</p> <p>8:30 Dr. Javier Esquivel. Filosofía del Derecho. DERECHO.</p> <p>9:00 Lic. Yolanda Higareda. Los partidos Políticos en México. DERECHO.</p> <p>9:30 Lic. Fernando García Cordero. Derecho Penal. DERECHO.</p> <p>10:00 Dr. Gilberto Lobo. Manejo en el parto, parto, post-parto de la cerda. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>10:30 Dr. Miguel A. Carmona M. Cría de Reinas. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>11:00 Dr. Humberto Troncoso. Evaluación de forrajes. MED. VET. Y ZOOT.</p> | <p>11:30 C.P. Arturo Díaz Alonso. C.P. Guzmán Fonseca. C.P. Gabriel Sánchez Curiel. C.P. Daniel Alvarez Ramírez. Perfil del Lic. en Contaduría. CONT. Y ADMON.</p> <p>12:30 C.P. Sergio López del Valle. C.P. Juan Carlos Torres Toudr. C.P. Daniel Alvarez Ramírez. C.P. Francisco Perea Román. Estructura del plan de estudios de la carrera de Lic. en contaduría. CONT. Y ADMON.</p> <p>13:00 Ing. Carlos Orozco Alam. Técnicas de Riego. ENEP Cuautitlán I.</p> <p>13:30 Ing. Marco Aurelio Torres H. Rec. y Nec. de México. INGENIERIA.</p> |
|--|---|

Jueves 21 de Septiembre de 1978

- | | |
|---|---|
| <p>8:00 Ing. Luis González García. Química. ENP.</p> <p>10:00 Mtra. Assunta Angelucci. Italiano. ENP.</p> <p>10:30 Lic. Ma. del Consuelo Ceballos. Literatura. ENP.</p> <p>11:00 Dr. Roberto Peimbert. El delincuente es un enfermo o es un malvado, dialéctica de la miseria y de la misericordia. PSICOLOGIA.</p> | <p>12:00 Prof. Jaime Mejía. Escultura. Esc. Nal. de Artes P.</p> <p>12:30 Lic. Manuel Cabrera López. Higiene Mental. ENP.</p> <p>13:00 Dra. Carmen Alvarez. Dr. Enrique Piña Garza. Dr. Federico Fernández G. Ing. Gabriel Carrillo Santin. Dra. Martha Z. de Piña. Discusión sobre los temas tratados por el Depto. de bioquímica en el programa "Difusión de Temas y Tópicos Universitarios". MEDICINA.</p> |
|---|---|

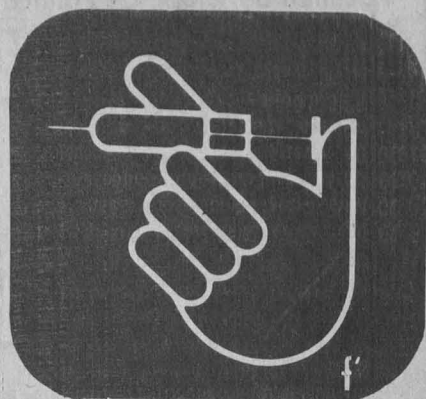
Viernes 22 de Septiembre de 1978

- | | |
|--|---|
| <p>8:00 Dr. Ignacio Burgoa O. Garantías y Amparo. DERECHO.</p> <p>8:30 Lic. Fernando Martínez I. Derecho Procesal Penal. DERECHO.</p> <p>9:00 Lic. Alfonso Nava Negrete. Derecho Administrativo. DERECHO.</p> <p>9:30 Dr. Alfredo Sánchez Alvarado. Temas de Trabajo. DERECHO.</p> <p>10:00 Dr. José I. Sánchez. Sistemas de prod. de ganado bovino de carne en México. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>10:30 Dr. Galindo Mendoza. Pubertad. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>11:00 Dr. Humberto Troncoso. Evaluación de forrajes MED. VET. Y ZOOT.</p> | <p>11:30 C.P. Luis Meléndez M. Información Financiera. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>12:00 Dr. Víctor Heredia H. Psicología de Grupos de trabajo. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>12:30 Lic. Alfonso García C. Problemas de México. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>13:00 L.A.E. Ramón Amezcua V. Manual de Organización. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>13:30 Dr. Ramón Fernández. Técnicas de Riego. ENEP. Cuautitlán I.</p> |
|--|---|



INMUNIZACIONES

- ★ El empleo de agentes inmunizantes contra algunos padecimientos transmisibles frecuentes, constituye excelente recurso de protección específica
- ★ Estos productos inducen la resistencia del individuo contra la acción patógena de los agentes infecciosos o de los productos de su metabolismo
- ★ Las enfermedades infecciosas y parasitarias representan, en nuestro país, un problema importante de salud pública, y su prevención es fundamental dentro de los planes para combatirlas



Muy probablemente las inmunizaciones activas, o vacunaciones como comúnmente se les llama, resultan algunas de las medidas de **protección específica** de mayor valor en la lucha contra enfermedades transmisibles. De hecho, son varios los padecimientos infecciosos que pueden ser prevenidos de manera efectiva y permanente mediante la aplicación de vacunas o toxoides. Las principales enfermedades transmisibles que pueden ser prevenidas por medio de las inmunizaciones de tipo activo son la poliomielitis, la tosferina, el tétanos, el sarampión, la tuberculosis y, en forma más limitada, la fiebre tifoidea, la rabia, la fiebre amarilla y otros padecimientos.

Otra forma de protección específica contra estos mismos padecimientos, llamada inmunización pasiva, consiste en la administración de sueros o antitoxinas obtenidas de distintas especies animales o bien de isoglobulinas humanas normales o hiperinmunes. La protección que estos productos confieren es, sin embargo, transitoria y fugaz.

También se dispone de vacunas activas para la rubéola, la parotiditis, la influenza, la hepatitis infecciosa tipo B y algunas otras enfermedades; si bien su empleo en nuestro país es por ahora restringido y condicionado, en la mayoría de los casos, por la situación epidemiológica existente. La vacuna contra la viruela cada vez se usa menos porque la enfermedad prácticamente se ha extinguido en todo el mundo gracias, precisamente, al amplio uso y difusión que esta vacuna tuvo.

La aplicación de inmunizaciones persigue dos fines: a) La protección individual y b) el control de las enfermedades en una comunidad. Es decir, por una parte se busca proteger a los distintos individuos del grupo expuesto al riesgo (con los que se garantiza la inmunidad individual) y, por otra, cubrir a una proporción suficientemente grande de la población susceptible y con ello asegurar la protección a la comunidad. De este modo, la protección del individuo reduce el número de portadores y pone obstáculos a la libre circulación del agente infeccioso y, al aumentar la inmunidad de la comunidad, se contribuye indirecta, pero eficazmente, a disminuir las oportunidades de infección entre los susceptibles. En el caso de la vacuna de la rubéola, la inmunidad del vacunado, con todo y ser muy importante, no es la meta final. En realidad la estrategia va dirigida a interrumpir la diseminación del virus por los niños hacia el grupo susceptible, en este caso las mujeres embarazadas no-inmunes durante el primer trimestre de embarazo, en quienes existiría la posibilidad de

dar a luz a un producto con malformaciones congénitas.

En el caso de las vacunaciones virales con virus vivos atenuados, se espera que el efecto protector sea permanente (poliomielitis, sarampión, parotiditis, rubéola); cuando se trata de virus inactivados, el efecto es mucho menos duradero y es menester la aplicación de nuevas estimulaciones, como por ejemplo con la vacuna antipoliomielítica, las vacunas de la influenza, de la fiebre amarilla, del sarampión, de la rabia, etcétera. Por lo que se refiere a la vacuna antivariolosa, en ella se emplea un virus relacionado, pero no igual al de la viruela.

En cuanto a las vacunas bacterianas, las más comunes son: D.P.T. (difteria, pertusis, tétanos), tifoidea, cólera, peste, etcétera, preparadas con bacterias muertas o productos detoxificados (toxoides), que requieren refuerzos periódicos. En el caso del B.C.G. se trata de una bacteria variante menos virulenta; pero produce inmunidad mediada por células.

Es conveniente informarse periódicamente sobre la situación y las recomendaciones médicas y sanitarias acerca de las vacunas existentes y sus indicaciones, a fin de obtener los beneficios que estos recursos nos brindan. ■

DIRECCION GENERAL
DE SERVICIOS MEDICOS

Departamento de
Medicina Preventiva
Oficina de Educación
para la Salud

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
PUBLICACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION

★ Información general y tesouro



El Centro de Documentación de la FCPyS ha publicado un boletín de 80 páginas titulado **Información general y tesouro**.

En la primera parte se reseñan los servicios proporcionados por el Centro a los profesores e investigadores de la Facultad, señalando que los servicios de localización y obtención del material informativo se facilitan también, en forma secundaria y en su orden, a otras instituciones académicas y al público en general.

Entre los servicios mencionados se encuentran la publicación mensual del **Boletín México-Artículos clasificados**, basado en el análisis de unas 90 revistas editadas en el país; la publicación de un **Índice hemerográfico** quincenal; la confección del **Catálogo sobre Africa y América Latina**, que contiene las fichas elaboradas por el Centro de Documentación de la Escuela de Altos

Estudios de Ciencia Política (París); el suministro de copias de documentos difíciles de conseguir; el servicio de lector-impresor de microfilme y microficha y otros de similar utilidad para la docencia y la investigación.

En la segunda parte del boletín se transcribe el tesouro temático, basado en cinco áreas mayores que corresponden a las especialidades de la Facultad, las cuales se ramifican en alrededor de 600 subtemas.

El Centro de Documentación se halla ubicado en el 3º piso del edificio sur (anexo) de la Facultad, y tiene un horario de atención al público de 9:30 a 13:30 h. □

Boletín del Centro de Documentación de la FCPyS **MEXICO-ARTICULOS CLASIFICADOS**

El Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales acaba de publicar el número 1 de su boletín **México-Artículos clasificados**.

Esta publicación tiene por objetivo proporcionar información sistematizada acerca de lo que en México se edita, en materia de ciencias políticas y sociales, y también informar de los materiales del mismo tipo referentes a México, que se publican en revistas extranjeras.

Los artículos contenidos en el boletín están organizados por materias, por países y por autor. En el boletín se incluyen sólo los encabezamientos acerca de los cuales se proporciona información, y no los artículos en sí.

El boletín consta de un **Índice por materia**, en el cual no se localizan los datos del artículo sino los números que sirven para identificarlo; de un **Índice por países y organismos** que es un listado alfabético de los países sobre los que aparece alguna información o estudio, y, por último, de un **Índice por autor**, ordenado alfabéticamente,

en el que se encuentran las referencias completas de los artículos, con una breve descripción de su contenido.

De acuerdo con la clave que se da en el **Índice por autor**, las personas interesadas pueden solicitar la ficha correspondiente en el propio Centro de Documentación.

Las revistas nacionales referidas en el boletín pueden localizarse en la Hemeroteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Para la obtención de los artículos provenientes de revistas extranjeras es necesario, en algunos casos, acudir al Centro de Documentación, el cual se encargará de conseguir el artículo solicitado.

La suscripción a **México-Artículos clasificados** es gratuita para todas las dependencias de la Facultad y de la UNAM, así como para otras instituciones universitarias y afines del país.

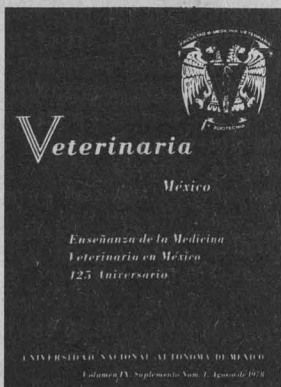
La suscripción puede hacerse en el Centro de Documentación de la FCPyS, de las 9:30 a las 13:30 h. □

Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

VETERINARIA MEXICO

Veterinaria México, revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ha editado un suplemento correspondiente al mes de agosto de 1978; un volumen de 80 páginas dedicado básicamente a la enseñanza de la medicina en México, en ocasión de cumplirse el 125 aniversario de la iniciación de esta actividad docente.

Esta publicación contiene información de gran valor histórico y científico. Un artículo de Manuel Ramírez Valenzuela nos ilustra sobre **El establecimiento de la primera escuela de agricultura y veterinaria en México; sus antecedentes y primera etapa de vida**. Cabe destacar que dicha escuela, que comenzó a funcionar en 1856, fue la primera fundada en América, antes que una de Canadá (1862) y otra de los Estados



Unidos (1879). El artículo se refiere, asimismo, a las prácticas veterinarias en las épocas prehispanica y colonial.

La **historia de la zootecnia mundial** es abordada por José Oteiza Fernández, con referen-

★ Suplemento conmemorativo del 125 aniversario de la enseñanza de la medicina veterinaria en nuestro país y en América

cia especial a su evolución en América y en México. Alfredo Téllez Girón presenta un trabajo sobre **Iniciación del brote de fiebre aftosa en México e investigaciones llevadas a cabo durante los años 1946 y 1952**, donde se narra el proceso de su erradicación, después de ocho años de ardua labor que, como dice el editorial de esta publicación, "es ejemplo a seguir en otros lugares del mundo. El mismo Téllez Girón colabora con otro artículo titulado **Apuntes para la historia de la rabia en México**. Sobre este artículo señala el editorial: "El doctor Téllez Girón fue quien por primera vez identificó la verdadera causa del derriengue y demostró, hace 45 años,

que la rabia paralítica bovina de Sudamérica y el derriengue eran una misma entidad nosológica y, posteriormente, que el derriengue y la rabia eran producidas por el mismo virus transmitido por murciélagos-vampiros".

Completan el material reunido en este volumen una prolija cronología de la enseñanza de la medicina veterinaria en nuestro país, y abundante información proporcionada bajo el rótulo **Antecedentes y situación actual de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, junto con un análisis de María Isabel Isunza titulado **Estudio acerca del mercado del trabajo del médico veterinario zootecnista**. □

EL FUTURO DEL TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE MEXICO

★ Conferencia celebrando el 30 aniversario de la Sección México de la Asociación Americana de Ingenieros Civiles

El 3 de octubre de 1978, a las 19:30 horas, en el Hotel Camino Real, el ingeniero Gilberto Valenzuela E., secretario de Obras y Servicios del D.D.F., dictará una conferencia sobre el tema **El futuro del transporte en la ciudad de México.**

Este evento se inscribe en la conmemoración del 30 aniversario de la Sección México de la Asociación Americana de Ingenieros Civiles.

Para mayor información dirigirse a la señorita Laura Camacho Díaz, a los teléfonos 540-72-20 y 520-89-63.

PANTOMIMA

El Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Goethe invitan a las presentaciones del Teatro de Pantomimas de Colonia, Alemania, dirigido por el maestro checo Milan Sladek.

Milan Sladek, con la figura Kafka, por él creada y animada de vida expresiva, ha introducido en los secretos de su arte a aquellas personas de todos los países de Europa, que han visto en dicha figura un medio muy apropiado para reflejar las vivencias y sufrimientos de cada individuo.

Este grupo es considerado actualmente como el mejor que existe, en su género, en la República Federal de Alemania, y ha obtenido un eco eminentemente positivo en diversos festivales y encuentros internacionales.

Las funciones tendrán lugar de acuerdo con el siguiente horario:

Lunes 18 de septiembre, a las 21:00 h, en el Teatro Jiménez Rueda, avenida Juárez 154.

Martes 19 de septiembre, a las 20:30 h (función-debate), en el Teatro El Galeón, ubicado detrás del Auditorio Nacional.

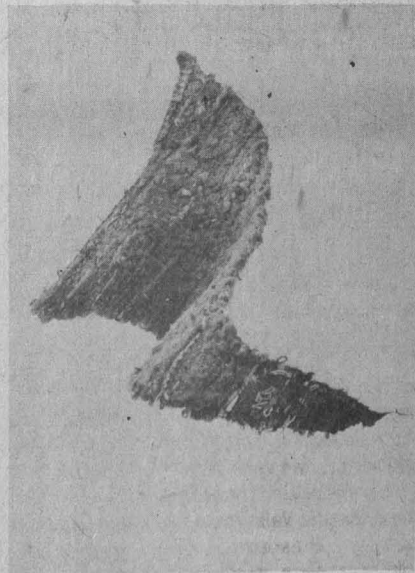
Exposición

LILIA ROBLES

Del 20 de septiembre al 7 de octubre

Inauguración 20 de Sept. a las 19:30 hrs.

Amargura
12, San Angel, México 20, D.F.



El Arte Fabril o Textil es un movimiento artístico relativamente nuevo en relación con las demás artes. Se inicia con la libre experimentación sobre telar, pero desprendiéndose de su carácter utilitario. Sus técnicas son variadas así como los materiales que en él se utilizan.

Es un medio de expresión cuyo principio consiste en plegar, trenzar, anudar y entretejer. Se utilizan toda clase de fibras: vegetales, animales, sintéticas, metálicas, listones, telas, maderas, cerámica, desplegando así un sinnúmero de posibilidades.



**ESPECTACULO
MUSICAL EN LA
CARPA GEODESICA
DE LA UNAM**

★ Actúan el Ballet del IPN, dirigido por Otilia Cuesta, Alicia Aguilar y el declamador Ismael Armando



En la Carpa Geodésica de la Universidad Nacional Autónoma de México se presenta el espectáculo musical **Fin de siglo** en el que participan la destacada cantante Alicia Aguilar, el Ballet del IPN, la pianista Lucía Carrera y el declamador Ismael Armando.



Durante el espectáculo, el público tiene la oportunidad de escuchar música de Carlos del Castillo, Juventino Rosas, Esparza Oteo, B. de Jesús García y Carlos Curti, entre otros compositores.

Dentro del programa destaca la participación del Ballet



del Instituto Politécnico Nacional que, bajo la dirección de la maestra Otilia Cuesta Grajales, muestra una depurada técnica dancística, al interpretar bailes de corte folclórico y del siglo pasado.

Se presenta también el joven declamador Ismael Armando, quien interpreta poemas románticos, de corte chusco y otros dramáticos, como es el caso de **La profecía**.

La cantante Alicia Aguilar completa el elenco, y actuará el día 23 de septiembre dentro del espectáculo musical **Fin de siglo**, que concluirá el próximo día 30 del mes en curso, en la Carpa Geodésica de la UNAM, localizada en Insurgentes Sur N° 2135.

Los interesados en asistir pueden adquirir sus boletos en la taquilla de la carpa. Descuento para estudiantes y empleados universitarios. ■

La danza moderna como
experimento y expresión artística

EL QUINTO ESPACIO EN CIUDAD UNIVERSITARIA

- ★ Se trata del Taller Experimental de Expresiones Artísticas
- ★ Interpretaron obras de creación propia y colectiva
- ★ Actuaron en el Teatro de Ciudad Universitaria

TALLER EXPERIMENTAL DE EXPRESIONES ARTISTICAS

"EL QUINTO ESPACIO"

ROCK • DANZA

LUGAR: TEATRO DE ARQUITECTURA
ANEXO A LA FACULTAD
FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1978
FUNCIONES: 12 a.m. y 19 p.m.
ENTRADA GENERAL: \$ 10.00
ESTUDIANTES Y MAESTROS: \$ 5.00



DIFUSION CULTURAL / UNAM / DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO / 1978

El quinto espacio, grupo de danza contemporánea, se presentó recientemente en el Teatro de Ciudad Universitaria, auspiciado por el Departamento de Intercambio Cultural de la Dirección General de Difusión Cultural.

En esta ocasión, el grupo interpretó diversas coreografías de dirección colectiva, entre las que destacaron *Super naturaleza*, *El cuervo*, *Androides* y *Mujer*.

El quinto espacio surgió a partir del Taller Experimental de Expresiones Artísticas, el cual fue creado con el propósito de promover y difundir la danza contemporánea dentro de los diferentes niveles sociales, utilizando coreografías propias e inéditas.

En el caso de la coreografía *El cuervo*, El quinto espacio utiliza música del compositor inglés Allan Parsons, quien a su vez se inspiró en el texto poético del mismo nombre que escribiera Edgar Allan Poe. Parsons crea en esta pieza una idea musical en donde la trama principal narra sobre un enamorado y de su relación con un cuervo al que le pregunta sobre la pérdida de su amada, Eleonora, quien al parecer está sumergida en una obsesión delirante.

El grupo de danza contemporánea El quinto espacio está integrado por las bailarinas Eugenia Santibáñez, Lilian Nepote, Angélica Santibáñez y Patricia Haydée; así como por Carlos Haro y Pedro Piña Mendoza, asesor artístico y asesor musical, respectivamente.

Para la coreografía *Mujer* se contó con la actuación especial de Flor Alfonso, bailarina que trata de mostrar el aspecto interno de la controvertida existencia femenina mediante esta coreografía y quien expresa un mensaje filosófico profundo.



CONFERENCIAS

Ciclo: Una aproximación al mundo clásico.

Ovidio y la conciencia de la libertad, por el maestro José Quiñones; 19:30 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Entrada libre. Lunes 18.

Ciclo: Mes de histología médica. De 13:00 a 14:00 h. Auditorio de la Facultad de Medicina, CU. (Cine club científico, conferencias y exposición):

Bases histológicas de la endocrinología, lunes 18.

Bases histológicas de la gineco-obstetricia, martes 19.

Bases histológicas de la otorrinolaringología, miércoles 20.

Bases histológicas de la oftalmología, jueves 21.

Isótopos, viernes 22.

Ciclo: Evolución del universo.

Evolución nuclear de la Galaxia, por Manuel Peimbert, 11:00 h. Museo de Historia Natural de la Ciudad de México (Nuevo Bosque de Chapultepec). I Centenario del Observatorio Astronómico Nacional. Entrada libre. Domingo 24.



DANZA

Conjunto contemporáneo de danza alternativa, 20:00 h. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Entrada general: \$20.00; maestros, empleados y estudiantes con credencial, \$10.00. Viernes 22.



EXPOSICIONES

Galería Universitaria Aristos (Av. Insurgentes Sur N° 421):

El mundo de los animales, de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes (C.U.):

Arte de Remojadas (colección de William Spratling).

Cerámica prehispánica (donación de Raúl Kamffer).

Carlos Mérida, diseños.

V Muestra anual de diseño industrial.

Maqueta para el desarrollo integral del municipio de Zihuatanejo.

Exposiciones de colecciones permanentes del MUCA de 10:00 a

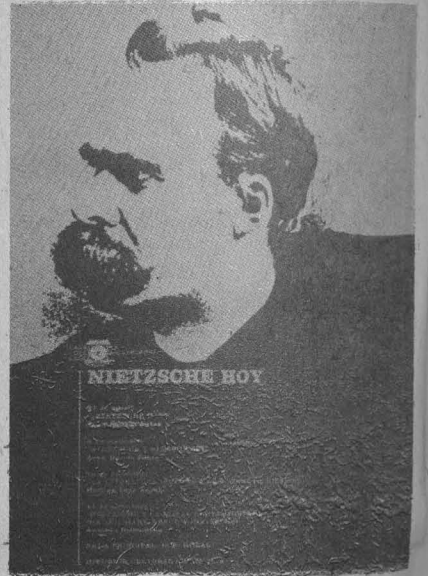
14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingo. Entrada libre.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10):

80 años de cine en México, Filmoteca de la UNAM, de 10:00 a 20:00 h, de miércoles a domingo. Entrada general: \$5.00; estudiantes, empleados y maestros de la UNAM (con credencial): \$3.00.

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina (Brasil N° 33); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingo. Entrada libre. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal.

Una farmacia del siglo XIX, antigua Escuela Nacional de Medicina (Brasil N° 33); de 10:00



16:30 h, de miércoles a domingo.
Entrada libre.

Palacio de Minería (Taçuba N° 5):

II muestra de donaciones, de martes a domingos, de 10:00 a 20:00 h. Hasta el 30 de septiembre. Entrada libre.

Colección de cuadros, realizados por artistas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Entrada libre.



MUSICA

Concierto de flautas, alumnos de

la profesora Patricia Arenas Barrero (ENM); 21:00 h. Sala Chopin (Alvaro Obregón y Oaxaca). Entrada libre. Lunes 18.

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, (C.U.):

Música folclórica sudamericana, con el grupo Inti Illimani; 20:00 h. Boletos en taquilla. Lunes 18.

Jazz de cámara, conjunto de Alejandro Corona, Roberto Aymes, Eduardo Sánchez Cárdenas y Sergio Guzmán; 21:00 h. Boletos en taquilla. Obras de Claude Bolling, Aymes y Corona. Miércoles 20.

Polifonía española del siglo XIX, Coro de la UNAM dirigido por Enrique Ribo; 21:00 h. Obras de Schubert, Brahms, Ra-

ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNIVERSIDAD II TEMPORADA 1978

Director General: **QUINTANA**
Director Artístico: **JORGE VELAZCO**
Director Ejecutivo: **JULIO DE MINO**
Comisario General: **ENRIQUE GARCÍA VILLALBA**
Secretario: **EDGAR J. BRAUN**
Bibliotecario: **RICARDO DEL CARMÍN**

Programa de la Temporada:

1. Sinfonía en G menor, Op. 55, Beethoven
2. Sinfonía en G menor, Op. 55, Beethoven
3. Sinfonía en G menor, Op. 55, Beethoven
4. Sinfonía en G menor, Op. 55, Beethoven
5. Sinfonía en G menor, Op. 55, Beethoven
6. Sinfonía en G menor, Op. 55, Beethoven
7. Sinfonía en G menor, Op. 55, Beethoven
8. Sinfonía en G menor, Op. 55, Beethoven
9. Sinfonía en G menor, Op. 55, Beethoven
10. Sinfonía en G menor, Op. 55, Beethoven

Boletos en taquilla. Viernes 22.

vel y Castelnuovo-Tedesco. Boletos en taquilla. Viernes 22.

Madrigales y motetes de los siglos XVI al XIX, Coro de la UNAM dirigido por Enrique Ribo; 12:00 h. Boletos en taquilla. Domingo 24.

Canto nuevo, canto satírico y canción del pueblo, con Margie Bermejo, Mario Ardila y Tehua; 20:30 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general: \$60.00; universitarios 50% de descuento. Lunes 18.

Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135):

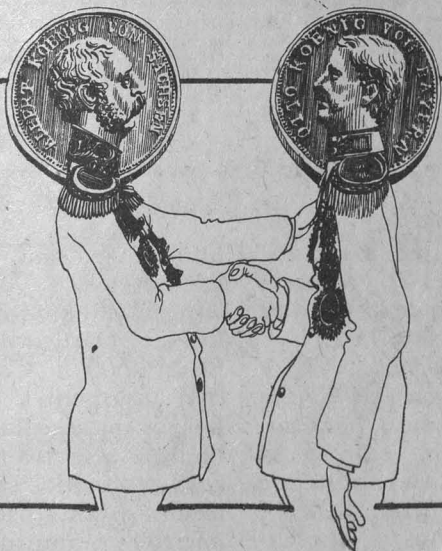
Fin de siglo, espectáculo musical con Alicia Aguilar y el Ballet del IPN; 18:00 h. Entrada general: \$20.00 y \$40.00. Sábado 23.

Jazz, con Juan José Calatayud, su trío y Nan Redi; 18:00 h. Boletos en taquilla. Domingo 24.

SIMPOSIO SOBRE TEORIA DEL VALOR

La Asociación Mexicana de Epistemología ha organizado un Simposio sobre TEORIA DEL VALOR. Este evento se llevará a cabo el día 6 de octubre en el Auditorio de la Unidad de Bibliotecas e Información de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, localizado en la nueva área de institutos de investigación, con el siguiente programa:

La Teoría del Valor de Adam Smith	Dr. Carlos Obregón	10:00-11:00
La Teoría del Valor de David Ricardo	Dr. Carlos Rocces	11:00-12:00
La Teoría del Valor de Karl Marx	Dr. Bolívar Echeverría	12:00-13:00
La Teoría de Precios de Piero Sraffa frente a la Teoría del Valor	Dr. Héctor Guillén	13:00-14:00
La Teoría del Valor de Marx frente a la Revolución Científico-Tecnológica	Dr. Enrique Leff	16:00-17:00
La Teoría del Valor. Un Enfoque Crítico	Dr. Carlos Obregón Dr. Leonardo Chapela	17:00-18:00
Mesa Redonda con la Participación de todos los Ponentes		18:00-20:00



La asistencia a este evento es libre y gratuita. Para mayores informes comunicarse al 573-58-95, o al 550-52-15, Exts. 4572, 4573, 4582.

Dr. Enrique Leff
Secretario General del
Asociación Mexicana de Epistemología



TEATRO

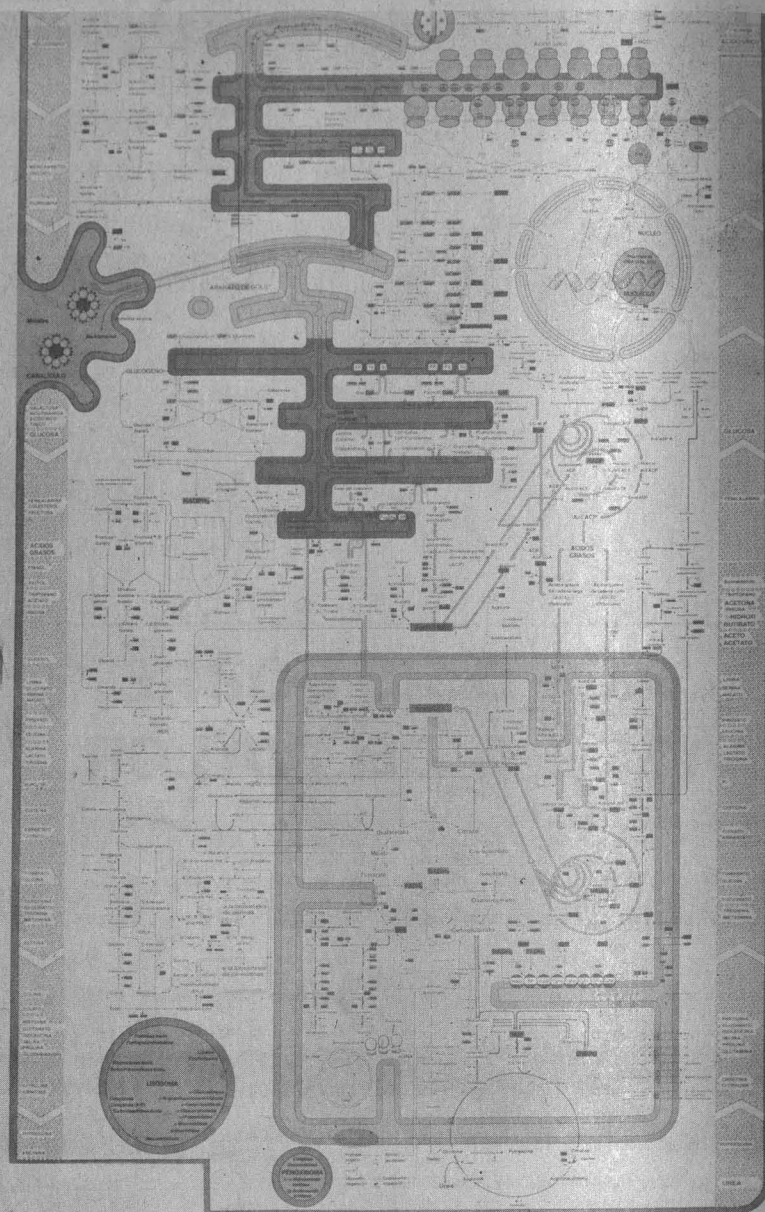
Las tandas del Tlancualejo, de Merino Lanzilotti; 20:00 h. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Boletos en taquilla. Lunes 18.

Fulgor y muerte de Joaquín Murrrieta, cantata de Pablo Neruda, dirigida por Merino Lanzilotti; 20:00 h. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Boletos en taquilla. Miércoles 20.

El ruiseñor y la rosa, variaciones sobre un tema de Oscar Wilde.

HOY:

Reunión de evaluación de la ENP	2
Homenaje a distinguidos maestros	3,4,5,6
Convocatoria al Himno Universitario	7
Convocatoria de la DGAPA	8
Aviso de GACETA UNAM	8
Inició el Programa de Asesoría a Bibliotecas de Instituciones Incorporadas	9
Homenaje al maestro Arturo Arnáiz y Freg	10
Difusión de poesía polaca	11
La crisis del sector agrícola en México	12
La vivienda, necesidad apremiante	13,14,15
Tres exposiciones en la ENAP	16,17
Convocatorias	18,19
Curso en el CISE	20
Conferencias	8,21
BUT	21
Información deportiva	22,23
La UNAM en TV	24
Inmunizaciones	25
Publicaciones universitarias	26
Extrauniversitarias	27
Fin de siglo	28
El quinto espacio	29
Cartelera cultural	30,31,32



EL DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO Y EA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE COAHUILA

INVITAN AL TALLER DE ACTUALIZACION BIOQUIMICA QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE PARRAS DE LA FUENTE, COAH. DEL 25 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1978

INFORMES E INSCRIPCIONES: DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA FACULTAD DE MEDICINA, UNAM APARTADO POSTAL 70150, MEX 20, D.F. TELEFONO 5-49-3957

GACETA UNAM

→ 31

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

dirección de Jaime Estrada; miércoles 20, jueves 21 y sábado 23, 12:00 h. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA). Entrada general: \$5.00.

¿Alguien dijo dragón?, de Carlos Lyra; comedia musical para niños; 10:30 y 12:00 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec 409). Entrada general: \$25.00; estudiantes, maestros y empleados universitarios: \$15.00. Martes 19 y miércoles 20.

La cantante calva, de Eugène Ionesco, dirección de Eduardo Talancón. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA).

Entrada general: \$5.00. Jueves 21.

General de hombres libres, de Ernesto Cardenal, dirige Felio Eliel; 20:00 h. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Boletos en taquilla. Jueves 21.

Lástima que sea puta, de John Ford (autor del siglo XVII); director: Juan José Gurrola; de miércoles a domingos a las 20:30 h. Teatro de la Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y trabajadores universitarios (con credencial): \$30.00.